PENÍSCOLA
AJUNTAMENT

Esports
C/ Marjal s/n
12598 Peníscola
T. +34 964 46 75 27
F. +34 964 46 75 27
deportes@peniscola.org

ACTA DE LA REUNIÓN DEL "CONSELL MUNICIPAL D'ESPORTS"

Lunes 12 de noviembre de 2018, siendo las 19.08h. se inicia la sesión.

Reunidos:

1. Dª Raquel París, Concejal de Deportes Preside
2. D. Romualdo Forner, en representación de PP
3. D. Constantino Salvador como secretario
4. D. Isabel Esbrí representante de PSOE
5. Dª Antonia Serrat representante del Centre Excursionista Serra d'Irta de Peñíscola
6. D. Manuel Sierra representante del Peñíscola Fútbol Sala. Le acompaña Manuel de José Rodríguez
7. Dª Ana Salgado representante de Ciudadanos Peñíscola
8. Dª. Eusebio Guzmán representante del Club de Buceo Papa Luna
9. Dª Oscar Bonich representante del Club de Pesca Torre Badum, le acompaña Antonio Castell
10. D. Juan José Roca representante del Club de Caza La Gaviota
11. D. Francisco Barreda representantes del Club de Tenis Peñíscola
12. D. Jesús Fernández representante de la ACD Peñíscola

Se dispensa la no asistencia del resto de miembros del Consell, por motivos personales

Inicia la sesión Dª. Raquel París agradeciendo a todos su presencia

Punto 1.

D. Eusebio Guzmán pregunta si se ha avanzado algo respecto del tema que propuso en la pasada reunión sobre que el Ayuntamiento contemplara una ayuda no económica a las entidades locales para ocuparse de sus gestiones administrativas

Se debate entre los presentes la iniciativa, valorándola positivamente, pero que en la actualidad, por circunstancias presupuestarias y limitaciones normativas, el Ayuntamiento no puede proceder a contratar una persona para destinarla a este fin, y las que están a día de hoy, tienen sus funciones y tareas, que además a penas alcanzan el trabajo a realizar en el Ayuntamiento y por tanto no se les puede destinar a esta iniciativa

Una vez comentado este tema, se aprueba el acta anterior por unanimidad

Punto 2.

Dª. Raquel París y D. Constantino Salvador, exponen en que fase es encuentra cada una de las obras que están relacionadas con el polideportivo

AYUNTAMIENTO DE PENÍSCOLA / PENÍSCOLA DEPORTES

PENÍSCOLA
AJUNTAMENT
Esports
C/ Marjal s/n
12598 Peníscola
T. +34 964 46 75 27
F. +34 964 46 75 27
deportes@peniscola.org

En el caso de la sustitución del césped del campo de fútbol. D. Jesús Fernández pregunta por la certificación de la calidad del nuevo césped

D. Constantino Salvador le concreta que fue desde el principio una de las premisas básicas, y el IBV será el laboratorio encargado de llevarlas a cabo y ya están coordinadas sus visitas

D. Manuel Sierra pregunta por los plazos de las obras en el pabellón dado que desde el 12 de enero ya tiene partidos concertados con retransmisión televisiva y hay que cumplir con sus requisitos. De lo contrario se verán obligados a disputar esos encuentros fuera de Peñíscola y habría que buscar ya un campo homologado

Dª Raquel París responde que están al caso de una visita prevista del Presidente de la LNFS al respecto del estado de esta obra

D. Manuel de José pregunta por saber la fecha a partir de la cual dejará de poder usarse el pabellón por estas obras pues se habrá de buscar campo alternativo para entrenamientos y partidos

Dª Raquel París comenta que las obras inicialmente están planteadas para poder trabajar externamente tanto como se pueda para avanzar y que una vez la obra ya afecte al uso de la pista, sea el menor tiempo posible

D. Romualdo Forner detalla la situación concreta en al que se encuentra el contrato, y prevé que si todo va bien en una o dos semanas se pueda empezar incluso intentar alterar el orden de actuaciones para atender primero las necesidades de la televisión para estar en condiciones de poder jugar esos partidos televisados en Peñíscola

D. Manuel Sierra y D. Manuel de José añaden a que previamente, el 12 de diciembre TV3 ya vendrá a televisar una partido pero dado que sus requerimientos son menores, se podrá disputar en el pabellón si problemas.

Insisten en poder conocer más datos concretos sobre la temporalización de la obra

D. Raquel París les afirma que estará sobre el tema y les informará puntualmente

Punto 3.

D. Constantino Salvador detalla a los presentes en que punto se encuentra cada una de las tramitaciones de sus casos

Se pregunta si queda alguna duda al respecto, pero todos los presentes tienen clara su situación

D. Oscar Bonich solicita que en el futuro se incremente la cuantía concedida a su entidad justificándolo con que tienen muchos gastos para las actividades

Dª Raquel París le adelanta que para el 2019, se han incrementado en un 10%

AJUNTAMIENTO - PEÑÍSCOLA / PENÍSCOLA - DEPORTES

PENÍSCOLA
AJUNTAMENT

Esports
C/ Marjal s/n
12598 Peniscola
T. +34 964 46 75 27
F. +34 964 46 75 27
deportes@peniscola.org

Punto 4.

D. Juan José Roca comenta que le habría gustado que hubiese estado presente algún representante del Club de Triatlón Peñíscola, pues por segundo año consecutivo han organizado la carrera en al Sierra de Irta en temporada de caza y en zonas de caza, y no les han comunicado nada. La entidad de caza no tiene inconveniente en que se haga el evento, pero por motivos de seguridad del propio evento y para que ellos puedas practicar igualmente su actividad precisan que se les informe de este tipo de uso de la Sierra de Irta, para trasladar su zona de batidas de caza a otros lugares donde no represente un peligro

Pide también que el Ayuntamiento esté por el caso y les informe, dado además que ya hubo conflicto por este mismo asunto el año pasado

Dª. Raquel París, responde que lamenta que se reproduzca el problema y se compromete a encargarse de que esta comunicación se realice y no esperar a que sea la Consellería de Medio Ambiente, la que lo haga, dado que es quien tiene las competencias de coordinación de uso de este espacio protegido, y entiende que debería haber sido desde esta administración desde donde se hubiese puesto en conocimiento al club de caza

D. Manuel Sierra y D. Manuel de José, confirman que son conocedores de accesos y usos no autorizados del polideportivo, lo que provoca, gastos innecesarios, y provoca daños en las instalaciones al no estar bajo control las actividades de quienes entran al polideportivo

Los presentes debaten sobre el peligro de vandalismo, la peligrosidad y responsabilidad del Ayuntamiento, el mal uso de espacios como el gimnasio, que además está en condiciones inadecuadas, etc.

Se plantean las causas que originan el problema y se proponen algunas ideas para remediarlo, como aprovechar la implantación del sistema de control de acceso con tornos, cambiar llaves de puertas y no dar copias, poner candados, con llaves anticopia, etc...

Sin más asuntos, se levanta la sesión siendo las 20.12h.

AYUNTAMIENTO - PENÍSCOLA / PENÍSCOLA - DEPORTES

Fdo Raquel París
Presidenta

Fdo. Constantino Salvador
Secretario